

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 ct. Id. atrasado 10 ct.

REPOSICIÓN DE LOS DESPACHOS
Reposición de los despachos de la mañana a las 6 de la mañana.
A las 7 de la mañana a las 8 de la mañana.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

TARJETAS POSTALES DEL DERRIBO DE LAS MURALLAS

Colección de 12 instantáneas de los más importantes festejos del derribo de las murallas.
Se vende al precio de 0'10 cada postal, en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

ISLEÑA MARÍTIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
PARA MARSELLA
saldrá a últimos de la próxima semana el vapor
BELLVER
Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.
Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Algo sobre higiene Desinfección

Al anhídrido sulfuroso se prefiere hoy, y con razón, el sublimado corrosivo en soluciones a 1 por 1000, ya sea aplicándolo por medio de un aparato de proyecciones, de un pulverizador o simplemente lavando las paredes con una esponja, asegurándose antes de la integridad de las mismas o de la pintura o papel que las cubra.
Cuando se trata de habitaciones sencillamente blanqueadas, la desinfección más eficaz es el blanqueo con lechada de cal. Los pavimentos deben lavarse repetidas veces con solución de creolina.

El Dr. Suth, de Nueva York, recomienda como uno de los mejores medios para la desinfección de los habitantes de los enfermos el de dejar evaporar continuamente cerca de la cama un litro de agua en el que se haya vertido la mezcla siguiente:
Esencia de eucalipto. } 15
Ácido fénico. }
Esencia de trementina. 100
El formol al estado gaseoso se emplea hoy con éxito en la desinfección de las habitaciones. Varios aparatos muy sencillos se han ideado con este objeto, todos ellos fundados en la oxidación del alcohol metílico, que se transforma en formol. La lámpara formógena de Trillot consiste en una simple lámpara de alcohol provista de una chimenea de vidrio con dos series de agujeros, una en la parte inferior y otra en la superior, llevando entre ellos una regilla de platino. Su funcionalismo es muy sencillo; se llena la lámpara de alcohol metílico, se enciende y se coloca la chimenea; cuando la regilla está al rojo se apaga la llama y los vapores de alcohol en contacto del fletino, que continua candente, se oxidan transformándose en alidhido fórmico.

Fundada en el mismo principio y de igual funcionalismo es la lámpara de Collens que sólo se diferencia de la anterior en que la chimenea ha sido substituida por una cestita de alambre de platino que recubre la torcida, que está regulada de tal manera que apenas sale del mechero.
Estos aparatos, muy útiles en la desinfección de pequeñas habitaciones, resultan, sin embargo, impropios para el saneamiento de grandes locales por la pequeña cantidad de formol que suministran. Trillot ha construido un aparato que, ocupando reducido espacio, produce verdaderos torrentes de alidhido fórmico. Consta esencialmente de un recipiente de cobre, de 8 a 10 litros de cubida, que se introduce en un baño maría calentado por un mechero de gas. La tapa de este recipiente va provista de once tubos de un centímetro de diámetro sobre cada uno de los cuales resbala a frotamiento suave otro tubo en el cual, gracias a una materia oxidante, se transforma el alcohol metílico en formol.
De los experimentos de Bardet se desprende que con este aparato después de 6 horas de funcionamiento y

un consumo de 5 a 6 litros de alcohol, queda perfectamente asegurada la desinfección de un espacio de 200 ó 300 metros cúbicos. Es preciso luego provocar una buena ventilación para desalojar el vapor de alidhido fórmico, que es muy penetrante y de olor desagradable.

Otros aparatos hay destinados a la aplicación al saneamiento de los vapores de formol; omitiremos, sin embargo, su descripción ya por tener bastante semejanza con las descritas, ya también en gracia a la brevedad de este ligero estudio.

Los muebles deben ser desinfectados por medio de la estufa de vapor a presión, ó lavándolos abundantemente con solución de sublimado al 1 por 1.000.

Las ropas que hayan usado los enfermos contagiosos deben ser objeto de una desinfección esmeradísima. El doctor Chicote aconseja desinfectarlas por medio de un sólido débil de sulfato de cobre.

Puede obtenerse también una buena depuración por medio de la colada, debiendo estar en contacto de la lejía 5 horas si se emplea hirviendo y 6 en frío.

La mejor esterilización se consigue, sin embargo, con la estufa, en la que se somete la ropa a la acción del vapor acuoso recalentado hasta 120°, por lo menos. Varios modelos de estufas pueden citarse; la que estableció Esse en el hospital de Berlín es una de las más sencillas; consiste esencialmente en un cilindro de hierro que contiene las ropas y objetos que se han de desinfectar y va metido en otro tubo, también de hierro. Por el espacio que queda vacío entre ambos cilindros circula una corriente de vapor a la presión de dos atmósferas y de esta manera se consigue una temperatura a la que, aplicada durante algún tiempo, no resisten los microorganismos ni sus esporos.

Fraser ha construido una estufa ambulante que consiste en un furgón con cuatro ruedas sobre el que va montado un horno encendido. Detéñese delante de la casa del enfermo contagioso y allí mismo se practica la desinfección de la ropa y demás objetos de su uso.

Como las estufas son aparatos de mucho coste y que no siempre se hallan a mano, el negociado de la Higiene pública de Bélgica ha dado a conocer la manera de improvisar una estufa que, bien manejada, da muy buenos resultados.

Sobre una marmita grande ó caldera se coloca un tonel de encina de 0'70 a 0'80 metros de diámetro y 1'50 de altura. Este tonel está desprovisto del fondo superior, y el inferior está atravesado por un tubo de zinc ó de hierro que llega hasta un par de centímetros por debajo del borde superior. La tapa está formada por dos discos de madera superpuestos; el inferior se adapta al tonel y el superior descansa sobre las duelas. A uno de los lados y en la parte inferior y en la parte inferior del tonel se abre otro agujero provisto de un tubo semejante al central, que sirve para dar salida a los vapores. Puede, si se quiere, practicarse otro orificio para el termómetro.

Los objetos que han de desinfectarse se cuelgan de unos ganchos que, con este objeto, lleva la cubierta, y una vez colocada esta se hace hervir el agua de la caldera, con lo que se consigue una corriente enérgica de vapor que entra por el tubo central y sale por el lateral, sometiendo el aparato a una temperatura de 100°, que debe sostenerse durante una hora por lo menos.

La paja de los jergones y demás objetos de poco coste usados por enfermos contagiosos deben ser irremisiblemente destruidos por el fuego.

Los vasos de noche y escupideros pueden ser desinfectados por medio del sublimado corrosivo ó sulfato de cobre; pero el medio más práctico, cómodo y eficaz consiste en que estos utensilios sean metálicos (los de hierro con baño de porcelana son muy útiles) y una vez limpios, verter en ellos unas gotas de espíritu de vino y prenderles fuego.

Cuando se trata de enfermos que espectoren abundantemente, como los tísicos, debe cuidarse de que no escupan jamás en el suelo, sino en escupi-

deras que contengan una solución fuerte de sulfato de cobre, de sublimado corrosivo ó de otro desinfectante enérgico.

G. VERDERA SALDAÑA

La cencertera

Confieso que no me deleita la fiesta de toros, ese espectáculo en que sufren el caballo y el toro; es decir, los dos animales más útiles. Jamás he podido sentir entusiasmo ante un hombre afeitado a lo seminarista, vestido de azul ó rosa pálido, que se arroja al callejón de cabeza, ó ante un jinete, cubierto de amarillo, que se desploma contra un poste con la gallardía de un saco de legumbres, mientras que su montura se desangra. Sólo el toro, acosado, herido, acudiendo noblemente al engaño, defendiéndose con las únicas armas que la Naturaleza le dió, me parece tener razón en esa fiesta, que no puede existir sin calor sofocante, griterío ensordecedor y vocabulario rufianesco.

Reconozco, empero, que hay muchas personas discretas, justas, estimables, que defienden el espectáculo taurino y que no ven en él sino lo que hay digno de aplauso en la habilidad ó el valor. No me propongo, pues, censurarlas. A más que no necesita impugnadores una fiesta a la cual, en sentir de los inteligentes, sólo van faltando dos cosas: los toros... y los toreros.

Pero las vaquillas... Hay que figurarse a un pueblo entero, ebrio de vino y de barbarie, arrojarle sobre un animal que horas antes volvía la cabeza al entrar en el establo los niños ó soportaba con humilde mansedumbre el yugo; hay que ver cómo, armados de navajas, palos y piedras, acometen aquellos aficionados entusiastas a la vaca, en cuyas ubres está el alimento del anciano y en cuyo testuz va el auxilio del labrador, hasta derribarla, despedazarla, repartirse sus restos sangrientos y aun devorarlos allí mismo con el ansia del infeliz salvaje ó del criminal instintivo. Allí no hay arte, ni valor, ni otra cosa que embrutecimiento. Allí, sin embargo, todo el mundo vocifera, y ríe y se divierte; todo el mundo... menos el dueño de la res.

El dueño no presencia la fiesta. ¿Cómo ha de presenciársela? Ha criado al pobre animal con esmero, con afecto tierno y escrupuloso. Y no lo crió ciertamente para verle morir apuñalado, golpeado, destrozado de un modo cruel sino para que le acompañara en la labor del campo, para que rumiara tranquilo el heno a la puerta del chozo, al lado de la mujer que hilaba y de los hijos que gateaban hasta subirse sobre sus anchos lomos. Por las noches, cuando el labrador sentía ruido en el establo, bajaba a ver si algo ocurría a la vaca, que movía su cola a compás y le miraba con sus ojos enormes y tranquilos. Por las tardes llenábanse los cuencos de barro de azucarada leche.

No; nunca se pensó en vender aquel ser que formaba parte de la familia, como el perro guardador del ganado y el gato que sobre el escaño renegrido se enroscaba al amor de la lumbre, lanzando una especie de hervor con que expresaba su bienestar.

Pero llegaron los malos tiempos. Había que pagar al arrendador, que satisfacer el impuesto, que devolver el grano prestado. Un hijo estaba enfermo, y el labrador comenzó a mirar a la vaca con una especie de estupor doloroso. Un día presentóse un viejo ganadero y habló con el atribulado colono. La mujer les miró desde lejos, presintiendo lo que iba a ocurrir. Luego, ya de noche, mientras se retorcián en el fuego los brezcos, se hizo un largo silencio, tras el cual balbuceó el campesino con angustia:

—¿Sabes? La Cencertera... la he vendido.

Y nada más. Los niños estaban acostados; pero no lo estaban al día siguiente cuando se llevaron la vaca. Todos lloraban, la besaban, y ella se inclinaba, mansa y humilde, para que los pequeños cogieran sus cuernos. El comprador tiró de la cuerda y el rumiante volvió la cabeza como si su actitud fuese de despedida. La mujer entró llorosa en el cobertizo y el hombre enjugóse los ojos con la manga de la remendada camisa.

No hubo más: la llevaron. Y luego de recontar aquellas monedas que abrasaban su mano callosa, después

de repartirlas entre prestamistas y propietarios, recaudadores y censuistas, supo el dueño que la vaca iba a ser corrida en las fiestas del pueblo cercano. Entonces se arrepintió de su acción y hubiera querido tener el dinero otra vez para deshacer lo que calificaba de venta infame.

Acosada hostigada, rejoneada sin compasión, sale al fin la vaca al coso cercado de tableros, ocupados por una multitud desocupada y curiosa que grita y palmea. Centenares de mozaletes esperan la salida chaquetada al brazo, y el animal se presenta sorprendido y miedoso. Quiere huir y el público protesta. La vaca se ha comprado para eso, para que acometa y cornea. Hay que hostigarla más, y de ello se encarga algún bravucón, clavándole un palo en forma de railete. Más tarde, otro valiente da en el vientre al animal pacífico, dos vigorosas puñaladas.

La víctima parece despertar entonces y comprender que hay que morir luchando. Acomete y, a su noble impulso, se desparrama el hormiguelo de héroes, buscando refugio en carros y tablones. Se revuelve el animal, y derriba a dos ó tres ebrios, que se retiran tambaleando. Por un momento la plaza es suya. Busca de nuevo la salida, el camino saturado de aromas de espejuelos y malvas, el húmedo prado impregnado de jugos, el establo caliente desde donde se escucha charlotteo infantil. Es tarde: ha de morir allí para solaz de un pueblo, que ignora que sólo amando a la Naturaleza puede el hombre ser libre.

Sobre el indefenso animal se arroja una veintena de hombres fornidos, y empieza la atroz carnicería. Dobra por fin sus patas la Cencertera, y cae entre el griterío ensordecedor de las gradas. Se ha consumado la barbarie. El pueblo se reparte la carne palpitante y ruge satisfecho. Ha mostrado su arrojo y ha festejado el santo titular.

Todos los años perece así más de un millar de reses, que pudieron ser útiles a los labradores. Todos los años asiste al espectáculo una turba frenética. Pero entre ella no está una familia que, si presenciara el atroz sacrificio, se retiraría de allí con las lágrimas en los ojos y la muerte en el corazón.

ANTONIO ZOZAYA.

La tuberculosis por los cigarros

Es sabido, ó por mejor decir es ignorado, que en las fábricas de tabacos el personal dedicado a la confección de cigarros puros tiene la costumbre de humedecer la punta, con objeto de que se pegue la hoja.

Dicha costumbre la han desarraigado de las fábricas de la Habana los yanquis durante el tiempo de su dominación hasta la declaración de la República cubana.

La causa de esa medida ya pueden suponerla los lectores. Entre los obreros los hay que son tuberculosos, y como el extremo que éstos humedecían era precisamente el mismo que los fumadores se llevan a los labios, era indudable el contagio y el peligro de que a éstos se propagase la tisis.

Desde que los norteamericanos adoptaron esa medida, el extremo de los cigarros se humedece con una esponja. Además, no hay ya el peligro de antes, pues por medio de reconocimiento facultativo se han retirado los operarios tuberculosos de esas faenas, que sólo llevan a cabo aquellos que se encuentran en perfecto estado de salud.

Hé aquí una medida que creemos no estaría de más que se introdujera en nuestras fábricas de tabacos, retirando de los talleres de puros a todas aquellas cigarrerías que padezcan de tuberculosis.

Noticias DEL EXTRANJERO

Ha nacido recientemente y se extiende de un modo extraordinario por Siria en menoscabo del mahometanismo, una nueva secta religiosa. La nueva religión acepta parte de la verdad contenida en el Evangelio y parte de los preceptos del Corán.

Reconoce a Cristo y a Mahoma como dos sabios, pero los depoja de todo carácter divino.

El gobierno otomano ha comunicado severas instrucciones a los delegados de su autoridad en Siria para que corten los vuelos al neorristianismo, que, como ya hemos dicho, hace muchos prosélitos, sobre todo en Damasco.

Prepárase, pues, la segunda edición de las matanzas de Armenia, pues la ley turca castiga castiga con la muerte al que apóstata de la religión musulmana.

Y ya sabemos cómo las gastan en Turquía.

Roma 9.—El alumbramiento de la reina Elena es esperado para la primera quincena de Diciembre.

Con tal motivo, la corte volverá a Roma a principios de Noviembre.

Se confirma que si el príncipe que nazca es varón, llevará el título de príncipe de Roma.

El ministro de Marina de los Estados Unidos ordenó al vapor «Marpesa» que hiciera un viaje de prueba de San Francisco a Tahiti con petróleo por único combustible. El barco ha consumido 278 barriles de petróleo por día y ha desarrollado una fuerza media de 2.481 caballos. El peso del combustible empleado ha sido inferior en una mitad a la cantidad de carbón que hubiera necesitado para recorrer el mismo trayecto. Además, el personal de máquinas, que hubiera debido ser de 36 hombres se ha reducido a 16.

Paris 5.—La policía ha detenido a un sujeto que ha declarado ser el autor del crimen del hombre cortado en pedazos, cometido en 1901 en París, rue Platrières.

Dicho sujeto se llama Frederic Campard. Ha pedido que se le lleve a presencia del jefe de la seguridad para hacer graves declaraciones. Nueva York 9.—El periódico «La Tribuna» publica un despacho de Filipinas dando cuenta de la constitución en el Archipiélago de una Iglesia disidente.

Isabelo de los Reyes, un «leader» del partido obrero y Pascual Poblete, antiguo miembro de la Sociedad secreta el Katipunan y de la Unión obrera democrática, están organizando en Filipinas una Iglesia católica independiente de Roma.

El gobernador, Mr. Taft; el doctor Pardo de Tavera, miembro de la comisión de Filipinas, y Aguinaldo, han sido nombrados presidentes de honor de esta organización, mientras que el P. Gregorio Aglipay, indígena, recientemente excomulgado por la Iglesia católica, ha sido designado Obispo de las islas.

Se han creado además otros 14 Obispos de un rango inferior y un gran Consejo laico, entre cuyos miembros figura Felipe Buencamino, uno de los jefes del partido federal.

Pascual Poblete ha sido nombrado presidente y Felipe Buencamino secretario de la nueva organización.

Paris 8.—Circula en esta capital el rumor de haber sido muerto por los osos en el monte Maladetta (Pirineos centrales) el teniente señor Binze, ayudante del rey Leopoldo de Bélgica.

Londres 8.—El «Times» publica un despacho de Tokio diciendo que los buques enviados a Toriskima han regresado, anunciando que en la isla no queda ni vestigio de ser viviente. El suelo está completamente cubierto de lava y polvo volcánico, y en la nueva bahía se ha formado una sulfatara que está en ebullición.

DE LAS ISLAS

Inca.—El mercado de hoy ha estado regularmente animado. Los precios que han regido en las transacciones habidas son los que siguen:

- Almendrón, de 106'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 16'00 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 16'50 a 00'00 id.
- Cebada del país, de 9'00 a 00'00 id.
- Id. forastera, de 8'50 a 0'00 id.
- Avena del país, de 7'50 a 0'00 id.
- Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.
- Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 17'50 a 00'00 id.
- Id. para ganado, de 17'00 a 00'00 id.
- Maiz, de 16'00 a 00'00 id.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Antonia Bestard

Y GIÁ DE ASCENSIÓN

FALLECIÓ EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Q. E. P. D.

Las misas que se celebrarán el martes 16 del mes actual en el altar mayor del Oratorio de San Juan, serán dedicadas al eterno descanso de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Sión, Pro-vicario general del Ejército y Armada, ha concedido á todos los fieles de sus jurisdicciones, cuarenta días de indulgencia por cada misa que oigan, comunión ó parte de rosario que apliquen por el alma de la finada; y cuarenta mas por cada decena de aquel, que rezaren en compañía de sus parientes.

Garbanzos, de 21'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 40'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.
Higos pasos, de 11'50 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'00 onza.—C.
11 Septiembre de 1902.

Ciudadela.—Con motivo de las fiestas, el Ayuntamiento ha acordado celebrar el día 14 unas carreras de caballerías.

Los premios serán los siguientes: Para la carrera de burros, 40 pesetas; mulos y mulas, 80; potros, 80; caballos (700 pasos), 150; jacas, 50 y caballos (1.000 pasos) 300.

Además se consideran los accesos de 10, 20, 25, 50, 15 y 100 pesetas respectivamente á los premios.

Los casinos *Círculo Artístico* y *17 de Mayo* darán grandes bailes para obsequiar á los forasteros.

Una banda de música amenizará la fiesta.

DE LA CAPITAL

Por cuestión de intereses rieron ayer por la mañana dos individuos en la Plaza del Mercado, los cuales hubieran llegado á las manos á no haber intervenido tan pronto un agente de la autoridad, que puso fin á la contienda.

Se nos asegura que reina muchísima animación en el populoso caserío del Pont d' Inca con motivo de inaugurarse mañana domingo una Sociedad de socorros mutuos que se ha constituido allí bajo el nombre de *Protectora Pont d' Inquense*.

Efectivamente, así los vecinos de aquel barrio como la numerosa colonia palmesana que en él veranea, se han multiplicado en la organización y constitución de dicha Sociedad, y hecho además los esfuerzos imaginables para que los festejos con que ha de solemnizarse tan importante acto resulten lo más lucidos posible.

El programa de dichos festejos es el siguiente:

A las diez de la mañana, inauguración del local en que ha quedado constituida dicha Sociedad. Verificada ésta se servirá espléndido lunch á los señores socios y demás personas invitadas.

A las cuatro de la tarde, llegada de la Banda del Regimiento Regional de Infantería de Baleares, ejecutando bonitos paso-dobles á su entrada en el pueblo.

A las cuatro y media corrida de novillos, en la que se lidiarán por varios aficionados de aquella localidad dos bravos becerros de la ganadería de San Sant Martí. A este espectáculo asistirá la banda del Regimiento.

Y por último desde las seis y media de la tarde hasta las doce de la noche, la repetida banda ejecutará un selecto programa de su escogido repertorio, en un catafalco que al efecto se ha levantado junto á la carretera que atraviesa aquel caserío. Además habrá iluminación con gas acetileno, fuegos artificiales, globos y demás propio del caso.

Deseamos vida larga y próspera á la novel Sociedad, para que atienda á los fines benéficos que se propone.

En una Real orden dictada con motivo de una reclamación del Ayuntamiento de Pontevedra, acerca de un caso particular de jubilación de un empleado, se ha declarado con carácter general, que no son acumulables á los empleados municipales, para los efectos de su jubilación, los servicios que hubieren prestado á Ayuntamientos distintos de aquél que haya de abonarles la pensión como tales jubilados; y que si bien es potestativo en los Ayuntamientos asignar ó no pensiones de jubilados á empleados municipales que empezaron á servir después de publicada la vigente ley Municipal, no podrán hacerlo en modo alguno sin que el jubilado cuente, por lo menos, veinte años al servicio del Municipio que haya de pagarle la pensión.

El día 20 del corriente tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta por medio de pujas á la llana, para adjudicar al autor de la oferta mas beneficiosa para el Ayuntamiento, el destajo para las obras de reparación de un trozo de alcantarilla de la calle del Pan, ó sea la porción comprendida entre las de Fideos y Santa Eulalia, desaguando en la colector principal que pasa por esta última calle.

El precio máximo que se señala como tipo es de diez pesetas por cada metro lineal de alcantarilla debiendo esta construirse con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de dicha corporación.

Se halla vacante una plaza de peón ordinario del Ayuntamiento de Muro, dotada con el haber anual de 456 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquella Corporación dentro el plazo de 30 días.

Se ha concedido un mes de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud al Inspector de cuarta clase del Cuerpo de vigilancia don Francisco Velasco Suárez, de servicio en Mahón.

He aquí el programa de las funciones religiosas que han de celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en obsequio á la Virgen de su titular.

Día 14 de Septiembre.—Por la noche despues de rezado el rosario, se comenzará la novena con exposición, música del difunto Sr. Massot y sermón por don Miguel Costa y Llobera, Pbro.

Día 15.—A las cinco y media se comenzará otra novena rezada, durante una misa y se repetirá á las once con cántico, música del Mtro. Bonnin (D. Francisco).

Día 21.—A las diez misa solemne y sermón de Santa Maria de Cervellón, por don Juan Mulet Pbro.

Día 23.—Comenzará la oración de Cuarenta Horas exponiéndose á las diez y acto seguido Tercia, misa solemne y el último día de la novena: á las tres y media Vísperas y completas; á las cinco solemnes Matines, Laudes y luego la reserva.

Día 24.—Fiesta de la Virgen. Exposición á las seis, acto seguido oficio matinal, que cantará la capilla infantil, que dirige el Pbro. D. Juan Ferriol á las siete y media Misa de comunión; á las diez Tercia, Misa mayor á grande orquesta, predicando las glorias de la Excelsa Madre, el mismo orador de la novena, y despues de la Misa se dispensará á los fieles la Absolución General con aplicación de Indulgencia Plenaria. A las cuatro y media los actos de coro y por la noche meditación rosario cantado por la música, estación y reserva.

Día 25.—Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa solemne; á las cuatro y media los actos de coro y por la noche meditación, trisagio cantado por la música, estación y reserva precedida de solemne procesión.

En los días 24 y 25, despues de reservado el Santísimo Sacramento se abrirán laspuertas del camarín para las personas que gusten admirar de cerca y adorar la rica imagen de la Virgen de las Mercedes.

Los días 26 y 27 á las nueve y media misa solemne cantándose por privilegio la Propia de la Virgen de las Mercedes.

Día 28.—Los Hermanos Terciarios celebrarán su acostumbrada fiesta. Para ellos y demás fieles, á las siete y media habrá misa de comunión; á las diez Tercia y Misa solemne cantada por la música predicando el P. Manuel Carceller, S. J. A las cuatro Vísperas y Completas, luego se vestirá el escapulario á los Terciarios que han de profesar y demás personas que deseen ingresar en la V. O. T. y por la noche ejercicio de la Esclavitud Mariana, solemne letanía y reserva.

Día 29.—Comenzarán Cuarenta Horas á Nuestra Señora de los Dolores y San Jerónimo, Doctor. Exposición á las seis y media, á las diez tercía y misa mayor. A las cinco todos los actos de coro y reserva.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Antonio Abat, dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

Se ha señalado el plazo de 30 días para que los aspirantes á la misma puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella Corporación.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Formentera se halla expuesto por quince días al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario para el año 1903.

Don Nicolás Lladó constituyó ayer por la mañana en la Caja de depósitos del Tesoro la cantidad de 7.900 pesetas para posesionarse del cargo de Administrador de loterías en la Principal número 1 de esta ciudad.

Ayer por la mañana fueron quemados en el foso de la muralla junto á la puerta de Jesus, 2.700 kilogramos de tabaco de contrabando declarado inútil para la elaboración.

En la madrugada de ayer fué encerrado en el depósito de Capuchinos por el segundo Inspector de policía un individuo de pésimos antecedentes que

estaba vagando por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos á quien se le ocupó una pistola sin estar provisto de la correspondiente licencia para usarla.

Con motivo de ciertas obras que está verificando la Sociedad *El Gas* en la cañería de las calles de Fiol y Santo Cristo, se hallan interceptadas dichas calles para el tránsito público.

En la mañana de ayer un carro que transitaba por la calle de Apuntadores chocó contra la pared, rompiendo el eje de una de las ruedas.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Entre el pasaje embarcado ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don José Bonet, don Domingo Fons, don Juan Sureda y don Manuel González Moro.

Ayer á cosa de las doce de la tarde una criatura de unos dos años de edad, que estaba jugando en el balcon de un segundo piso de la calle de los Frailes, en un momento en que su madre estaba distraida en las ocupaciones de la casa, se subió sobre una silla apoyándose sobre los hierros del balcon. En uno de sus movimientos perdió el equilibrio, cayendo en mitad de la calle. Apercibidos de ello varios vecinos y transeuntes corrieron en su auxilio, observando no sin extrañeza que la criatura no presentaba herida alguna externa.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia municipal, se presentó al poco rato el médico señor Gayá, no apreciándole daño alguna externo, tomándose sin embargo, las medidas preventivas que la Ciencia aconseja.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

cAnteayer falleció sin asistencia facultativa en una casa del caserío de Porto-Pi una criatura de corta edad.

En vista de que el facultativo á quien acudieron, se negó á suscribir el certificado de defunción, se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Entre los pasajeros embarcados ayer tarde á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraba don Domingo Font y Salvá, fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

Le acompaña en el viaje su hijo don Miguel.

Al darles nuestra despedida les deseamos un feliz viaje y un pronto alivio de la pena que les agobia por la pérdida de la distinguida señorita doña Concha Fons hija y hermana respectivamente de dichos señores.

Esta tarde sale para Alicante nuestro antiguo y distinguido amigo Don Fernando de las Heras director de la sucursal del Banco de España en Alicante.

Deseamos que la estancia en Mallorca le haya sido grata y que pueda con más frecuencia renovar sus visitas á un país en donde cuenta con tantas amistades y simpatías.

Ayer se verificó en el foso de la muralla de la puerta de Jesus, la quema del tabaco de contrabando apresado por la división de guarda costas y declarado inútil.

En el vapor correo de Valencia, llegó ayer el fiscal de esta Audiencia Territorial, don Monserrate Garcia.

Nos dicen de Ibiza que ha causado desagradable impresión el rumor que últimamente ha circulado, de que el solemnisimo acto de la consagración del nuevo obispo de Menorca, Monseñor don Juan Torres, no se celebrará en la Catedral de la primera citada isla, privando así á los paisanos del preconizado prelado de presenciar la fiesta, para la cual y con el fin de que resultara digna de Ibiza y su Iglesia, se habian hecho muchos preparativos.

Para su publicación en el *Boletín oficial* de la provincia, ha remitido el Alcalde de Artá á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación Municipal durante el mes de Agosto último.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á los contribuyentes que durante el periodo de cobranza voluntaria de las cédulas personales del corriente año no se proveyeron de las que respectivamente les correspondía, que quedan incurso en el único grado de apremio ó sea al duplo de su valor, según dispone la ley.

El señor Gobernador Civil de la provincia impuso ayer una multa de 15 pesetas á un sujeto por usar armas sin licencia.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de La Puebla haber denunciado al señor Juez de la misma á dos individuos por haberles ocupado un centenar de pájaros, sin estar provistos de la correspondiente licencia.

Esta noche y mañana se celebrarán en los caseríos de la *Bonanova* y *Son Sardina* solemnes fiestas dedicadas al Dulce Nombre de María, las cuales son las últimas de cuantas se celebran durante la temporada de verano en los caseríos pertenecientes á esta ciudad.

En el primero de los citados caseríos esta noche se celebrarán solemnes completas y despues baile al estilo del país.

Mañana desde las cinco hasta las nueve se celebrará un turno de misas. A las diez se celebrará la misa mayor á gran orquesta con sermón por un distinguido orador sagrado.

Por la tarde carreras de hombres y niños y por la noche baile y fuegos artificiales.

En *Son Sardina* esta noche completas y terminadas éstas, baile en la Plaza del Retiro.

Mañana á las ocho y media, oficios divinos con sermón por el padre Nadal.

Oficiará el Rector de la parroquia de San Jaime, don Buenaventura Barceló.

Por la tarde en el camino vecinal, carreras de hombres, niños y niñas.

Por la noche en la citada plaza baila de payesas, amenizando el acto una banda de música.

Ayer á las siete y media de la tarde falleció la señorita doña Elvira Gómez y Pallicer hija de nuestro distinguido amigo don Natalio Gómez.

Hoy á las seis y media de la tarde en la Iglesia de Santa Cruz se le rezará el rosario y á las 7 será conducido el cadáver á su última morada.

Reciba el señor Natalio y familia, nuestro más sentido pésame.

Teatros

Ayer salió para Barcelona el empresario del Teatro Lírico, señor Ribas.

Su viaje obedece al objeto de solucionar dificultades que habian surtido para la venida al Lírico de la compañía de la Vitaliani, la que dará solamente unas veinte funciones.

Despues de la compañía de la Vitaliani, tiene el propósito de que actue una compañía de ópera bajo la dirección del maestro Baratta, poniendo en escena algunas óperas nuevas.

Y para dar variedad al espectáculo desea contratar para el mes de Diciembre á una compañía de baile y mímica, que pudiera ser la de Alegria.

Esos son las noticias acerca del Lírico. En lo referente al Principal, el señor Espinosa está en Barcelona trabajando para arreglar las compañías que han de actuar durante la primera temporada.

GRAN CAFÉ LIRICO

La banda de guitarras y bandurrias *La Nueva Filarmónica*, que dirige don José Picó, dará esta noche un concierto ejecutando el siguiente programa:

1.º Paso-doble de «La Alegria de la Huerta».—2.º Valses «Tesoro mio».—3.º «Primera Lágrima».—4.º «Danza noruega».—5.º «Mia rondinella».—6.º Jota de «La Alegria de la Huerta».

PARA MARSELLA

En viaje directo saldrá fijamente el sábado día 20 del que rige el vapor

MALLORCA

admitiendo carga á fletes y pasajeros á precios económicos.

Para informes Bernardino Borrás, Montenegro, 9 y Agencia de Aduanas de Bernardo Estela, sobre muelle.

LA VIÑA

53-UNIÓN-53

MARCAS SELECTAS ESCOGIDAS

Rom y anis escarchados, marca

APARICI Y SANS

Cognac (una, dos, tres estrellas y extra), marca

HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Dirigida por el Comandante de E. M. don Antonio Roca

Para informes: Estudio General, 25, 2.º, de 10 á 12 de la mañana.

Cuestiones municipales

El conocido farmacéutico don Juan Valenzuela ha entregado al señor Alcalde y éste los ha pasado al Negociado de Ensanche para su repartición las plaguetas que dicho señor Valenzuela ofreció a los niños que nacieron el día 10 de Agosto último, en conmemoración del derribo de las murallas.

Para hoy a las doce está convocada la Comisión de Policía al objeto de examinar los planos y condiciones presentadas por don José Cortés para la construcción de un nuevo Matadero.

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, resolviendo varios asuntos de escasa importancia.

El señor Presidente del Colegio de Procuradores presentó ayer en la Secretaría del Ayuntamiento, un recurso de alzada contra el acuerdo de esta Corporación por el que acordó proveer por oposición la plaza de Procurador vacante en la misma.

Hoy debe reunirse en segunda convocatoria la Comisión de Obras y Empedrados al objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

Del Ejército

En 20 de Enero último, según el Anuario militar, había en el arma de infantería 495 tenientes coroneles; después del 7 de Mayo, y como efecto de la ley extraordinaria de retiros de 6 de Febrero han ascendido a coronel 17, lo cual representa el 3 por ciento.

En caballería: de 92 han ascendido cuatro; el 4 1/2 por 100.

En artillería: de 105 ascendieron 9; el 10 por 100.

En ingenieros: de 44 ascendieron 9; el 20 por 100.

Y en la guardia civil: de 43 ascendieron 9; el 20 por 100.

Comandantes de infantería: de 1,336 ascendieron 16; el 1 1/2 por 100.

Caballería: de 225, siete el 3 por 100.

Artillería: de 168, diez; el 7 por 100.

Ingenieros: de 104, cuatro; el 5 por 100.

Guardia civil: de 67, once; el 20 por 100.

Notas del Mar

Procedente de Valencia é Ibiza fondó en este puerto ayer á las diez de la mañana el vapor *Isleño*, trayendo la correspondencia, unos 12 pasajeros y carga varia.

—A las diez y media también fondó el yatch á vapor francés de la matrícula de Argel *Nelly*, procedente de Valencia, conduciendo á bordo á varios turistas que se proponen visitar la isla.

—También fondaron ayer el pailebot *Corazón de Jesús*, procedente de Cartagena, con granos, y el bergantín goleta *Virgen del Carmen* antes *Virgenes*, que fué de esta matrícula, procedente de Argelia.

—Ha llegado sin novedad al puerto de Porland (Estados Unidos) el vapor *Iberia* de la casa Lupo y C.^{ta}

—Con destino á Barcelona salió ayer tarde á las seis, el vapor *Cataluña*, embarcando la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga varia.

—Al anochecer de ayer venia en demanda del puerto el vapor *Salvador* de la compañía arrendataria.

—En las oficinas de Sanidad fué despachado ayer para la mar el yatch á vapor francés *Nelly*.

—Dentro de breves días llegará á este puerto un vapor inglés que conduce un cargamento de carbón mineral.

—Para Ibiza y Alicante saldrá esta tarde á las cinco, el vapor correo *Isleño*.

Observaciones de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera: Despejada; hay cirrus. —Id. del horizonte: Despejado. —Dirección del viento: Tercer cuadrante flojo. —Estado del mar: Picada del viento. —Buques á la vista: Ninguno. —Indicaciones del Viga de Portopi: Ninguna.

Incidencias.—Cuando amanecía ya soplabla flojo al tercer cuadrante el viento y el celaje corría de dicha parte; fué entablando y refrescando á medida que el sol tomaba altura y á mediodía era fresco y racheado de dicha parte. Sostuvo esta fuerza poco tiempo y fué abonanzando á medida que avanzaba al ocaso á cuya hora quedó como se expresa arriba.

Entró el vapor *Isleño* de Ibiza y Valencia, el *Cabrera* de Cabrera, el yatch francés *Nelly* de Valencia, el pailebote

Nuevo Corazón de Huelva y el bergantín goleta *Virgen del Carmen* de Montaganen y á última hora el vapor *Salvador* de la Arrendataria.—Salió el vapor *Cataluña* para Barcelona.

De Instrucción Pública

Las Juntas de primera enseñanza

La «Gaceta» publica el decreto de reorganización de las Juntas locales y provinciales.

Pretende con ello el ministro de Instrucción pública, y así lo dice en un notable preámbulo, restablecer el fin primordial de dichas Juntas, que no debe ser otro sino vigilar, propagar y favorecer la instrucción por todos los medios, sin distraer su acción con asuntos de carácter económico ó gubernativo.

Para unificar esa acción, se prescindirá en las capitales de provincia de las Juntas locales y pasarán á formar parte de la provincial los respectivos alcaldes presidentes.

En el decreto se obvian los inconvenientes que podrían derivarse de la presidencia de las Juntas provinciales ejercida exclusivamente por los gobernadores, facilitando su desempeño á los directores de Institutos; se descartan los asuntos administrativos; haciéndolos pasar á las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes que se crean en cada capital de provincia; se robustece la constitución de las Juntas provinciales y locales, y se favorece su competencia, á fin de que respondan debidamente á la alta misión que se les encomienda y á la confianza que en ellas se deposita; se les libra de la pesada carga del estudio de expedientes, á fin de que puedan cumplir mejor su deber de velar por el prestigio del profesorado y la enseñanza, de estimular á los padres, de procurar la creación de escuelas y centros de cultura, de atender á su conveniente distribución, de vigilar por la higiene, de formar el censo escolar, de presidir los exámenes, de recompensar á los alumnos y á los profesores, de congregar á éstos para discutir y proponer reformas convenientes, de fomentar, en fin, la instrucción popular, en la que se cifran las esperanzas de la prosperidad de un país.

Esta inspirada esta reforma orgánica en un excelente sentido y movida por el mejor deseo. Hé aquí ahora un extracto de la parte dispositiva del proyecto de decreto:

El gobierno y vigilancia de la primera enseñanza en las provincias estará á cargo de las Juntas provinciales de instrucción pública, y en los términos municipales á cargo de las Juntas locales de primera enseñanza. Subsistirán las Juntas locales de Madrid y Barcelona, y se regirán por la legislación especial que se dicte, determinando su organización y atribuciones. En las capitales de provincia, las Juntas provinciales tendrán las atribuciones de las locales, quedando disueltas éstas. El alcalde de la capital será vocal nato de la Junta provincial.

Para auxiliar á las Juntas provinciales en el desempeño de su misión, se establece en cada capital de provincia una sección de Instrucción pública y Bellas Artes, cuyo jefe y personal serán los actuales secretarios y el personal administrativo de dichas Juntas.

Las juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán: Del gobernador civil de la provincia, presidente nato de las mismas. Del alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital. Del juez de primera instancia. Del director del Instituto. Del director de la Escuela Normal superior de Maestros, donde la hubiere. De la directora de la Escuela Normal de Maestras. Del arquitecto provincial. Del inspector de primera enseñanza. De un eclesiástico, delegado del diocesano. De un individuo de la comisión provincial y de otro del Ayuntamiento de la capital. Del subdelegado de Medicina que resida en la capital, ó en su defecto, de un médico nombrado á propuesta en terna de la Academia de Medicina de la capital en que la hubiere, ó del Colegio Médico de la provincia. De tres padres de familia y de dos madres de familia. Será secretario de la junta con voz, pero sin voto, el jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes. En ausencias y enfermedades le sustituirá el oficial de secretaría.

Los vocales representantes de la Diputación y del Ayuntamiento serán nombrados por el Gobierno, á propuesta en terna, que formarán las corporaciones respectivas. En las capitales de provincia donde residieren

dos ó más subdelegados de Medicina, será elegido uno de ellos por el ministerio, de la propuesta justificada en lista que remita el gobernador. Los vocales que, en concepto de padres ó madres de familia, han de formar parte de la Junta provincial, serán nombrados por el Gobierno de entre los propuestos en lista por los gobernadores civiles, quienes al hacer la propuesta manifestarán las condiciones de edad, estado y profesión de cada uno. El resto del art. 4.º y los siguientes, hasta el 14 inclusive, se refieren á la manera de funcionar la Junta, modo de celebrar sus sesiones y obligaciones de sus presidentes y vocales de las mismas.

Los gobernadores cuidarán que las Juntas tengan á su disposición local adecuado para celebrar sus sesiones, así como el local necesario para las oficinas de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes y del inspector de primera enseñanza. Las Juntas locales de primera enseñanza se compondrán: Del alcalde presidente. De un concejal sindicado, del cura párroco; si hubiere más de uno, el que designe el diocesano. Del juez municipal. De los directores del instituto y Escuelas superiores y profesionales. Del subdelegado de Medicina, si lo hubiere, y en su defecto, de un médico municipal. De tres padres de familia y de dos madres de familia en poblaciones que pasen de 20.000 habitantes, reduciéndose este número á dos y una, respectivamente, en las que no lleguen á dicho vecindario. Los siguientes artículos, hasta el 29 inclusive, se refieren á las obligaciones y deberes de las Juntas locales.

Los artículos restantes se refieren á las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes, creadas en cada capital de provincia.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Fe á la Virgen del Buen Camino. Exposición á las seis de la mañana enseguida misa y las adoraciones al Santísimo durante una misa. Al anochecer rosario y continuación la novena con música y sermón que dirá don Antonio Lliteras Presbitero y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de la Merced á las seis y media se cantará la misa propia á la Virgen titular.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Fe; á las siete y media se celebrará misa de comunión general con plática. A las nueve exposición; á las diez y media misa mayor con música y sermón, que dirá don Antonio Lliteras. Por la tarde á las seis y media se hará la estación al Santísimo y un rato de meditación, cantándose á toda orquesta el santísimo rosario de Nuestra Señora del Buen Camino, el Te-deum y la solemne reserva de S. D. M. y por último se cantará un himno á la Virgen.

En San Nicolás empezarán cuarenta horas al Dulcísimo Nombre de María, siendo la exposición á las seis de la mañana; á las diez tercia y acto continuo la misa cantada por el Orfeó *Mallorquí* y sermón que dirá el R. P. Miguel Rosselló. Al anochecer rosario, el ejercicio del Dulce Nombre de María y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Miguel fiesta al Dulcísimo Nombre de María; á las diez tercia y misa mayor con sermón, que dirá el R. P. Antonio Tomás.

En el Socorro fiesta á San Nicolás de Tolentino; á las diez y media misa solemne con sermón por el R. P. Francisco Ramos, Agustino. Por la tarde á las siete rosario y conclusión de la novena de dicho Santo.

En la Merced por la noche después de rezado el santísimo rosario se dará principio á la novena de Nuestra Señora de la Merced con exposición, música del difunto S. Massot y sermón por don Miguel Costa y Llobera, Pbro. En Santa Eulalia á las siete y media de la mañana misa de comunión general para las Hijas de María y al anochecer el ejercicio dedicado á la Virgen con plática.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito en Santa Catalina de Sena.

JOVEN

De buenas referencias desea colocación por horas en casa de comercio para el ramo de escritorio.

Dirigirse: Centro de Anuncios.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 12.	
4 p. S interior	73 10
Carpetas	92 95
Amortizable al 5 p. S	93 20
Banco de España	469 00
Tabacos	401 00
Libras	93 80
Franco	34 10
Barcelona 12.	
4 p. S interior perpétuo	73 33
Nortes	58 65
Alicantes	91 35
Franco	34 10

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Silvela á Málaga.-Guardia civil á Barcelona.-Los tranvías.

Madrid 11 á las 22'45

El señor Silvela ha marchado á Málaga.

Han salido para Barcelona, fuerzas de la benemérita.

Está gravísimo el señor González Ruiz, herido por el vuelco de la jardinera de los tranvías eléctricos.

Siguen las actuaciones del juez contra los culpables y se han embargado los sueldos del director y del ingeniero de la compañía. A esta se le embargará los bienes.

El tiempo está lluvioso.

El duque de los Abruzzos en Barcelona.-Al trabajo.

Madrid 11 á las 23'55

Barcelona.—El duque de los Abruzzos marchará el lunes á Valencia y después á Cartagena, Málaga, Orán y otros puntos.

Hoy cumplimentará á las autoridades.

El comandante señor Gotaredona instruye sumaria á los anarquistas detenidos.

Hoy volverán al trabajo los albañiles que se habian declarado en huelga, y se empezarán también nuevas obras.

Tres noticias

Madrid 12 á las 2

Fez.—Ha fallecido la madre del Sultán.

Amsterdam.—Han llegado los generales boers.

Trieste.—Están en huelga 700 obreros del puerto.

El cólera.-Socialistas y libertarios.-Reforma.

Madrid 12 á las 2'15

El cólera está causando infinidad de víctimas en la Mandchuria.

Se teme que en Gijón ocurran desagradables sucesos entre socialistas y libertarios.

En breve se aprobará la reforma del ingreso en la escuela de ingenieros de montes.

Incendio

Madrid 12 á las 10

Sevilla.—Se ha incendiado el almacén de maderas y muebles de la calle de Gerona.

Las pérdidas son enormes.

Al desalojar las casas inmediatas se extraviaron objetos de valor.

Derrota de los bereberes.-Sumisión.

Madrid 12 á las 14

Las tropas imperiales de Mekinez derrotaron en Sernian á las tribus de bereberes, causándoles grandes pérdidas y cogiéndoles un importante botín.

Otras tribus rebeldes se han sometido al sultán.

El cadáver del obispo de Murcia.

Madrid 12 á la 16

Murcia.—Esperaban el cadáver del Obispo, el cabildo, el clero catedral y el de las parroquias.

Había escaso público. El cadáver fué expuesto en la

capilla de Palacio y mañana se verificará el entierro.

Desgracia.-Dimisión

Madrid 12 á las 16

Puigcerdá.—Un toro embistió á un mozo encargado de la ganadería, matándole en el acto.

Confirmase la noticia de haber dimitido el Gobernador de Sevilla.

Indicase para sustituirle al señor Polanco gobernador de Castellón.

Atropello

Madrid 12 á las 16

Valencia.—Un grupo numeroso entró en la imprenta del periódico carlista *La Lucha* destrozando las formas y esparciendo la letra.

Los redactores pusieron el hecho en conocimiento del Gobernador.

Concurso de orfeones

Madrid 12 á las 16'15

El concurso de orfeones de San Sebastián se celebrará el día 13 ó 14.

El orfeón de Pamplona dará dos conciertos en el casino, una vez terminado el concurso.

Detenidos.-Visita

Madrid 12 á las 17

Barcelona.—De los albañiles que trabajaban en cinco obras de Sanz, han sido detenidos tres por haber ejercido coacción.

La policía judicial ha detenido á siete anarquistas.

El duque de los Abruzzos ha visitado á las autoridades.

Temores de huelga.-Detenido.-Obsequio.-En libertad.

Madrid 12 á las 17'45

Barcelona.—Se han desvanecido los temores de que se declarara la huelga general.

El operario de la fábrica de gas *La Catalana* que agredió al director, ha sido detenido.

El Ayuntamiento obsequiará al duque de los Abruzzos con una gira campestre al Tibidabo.

Ha sido puesto en libertad provisional el director de *La Traction Ferroviaria Ilustrada*.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Firma

Madrid 12 á las 18'30

San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado hoy las Reales órdenes aceptando la dimisión presentada por el señor Moral del cargo de Gobernador Civil de Sevilla y nombrando para reemplazarle al señor Polanco.

Igualmente ha sido firmada una propuesta de destinos de Jefes de la benemérita y otra para la concesión de varias cruces.

De Viaje.-Regreso de la Corte.-Pratesa.-Otras noticias.

Madrid 12 á las 22'45

22'50

El señor Romero Robledo ha salido para Antequera.

Se ha dicho que la corte regresará á Madrid del día 12 al 15 de Octubre próximo.

Los vecinos de Binicarlo han telegrafiado al señor Radrigañez protestando contra las medidas adoptadas para obtener una baja en los cambios, la cual anularía la exportación arruinando aquella comarca.

En breve se publicará en la Gaceta el programa para las oposiciones de Registradores de la propiedad.

San Sebastián.—Ha estallado un barreno en las obras del tranvías de Hernani, resultando dos heridos graves y dos leves.

Málaga.—Ha llegado el señor Silvela, siendo recibido por gran número de amigos políticos.

Mencheta



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'35 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 32 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Pelaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires, 98	2 »	7 »
Capdellá	Santaella	2 »	8 »
Calviá	Santaella	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyet	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Bunyola	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló, 6	2 »	8'30
Santanyi	Bauló, 6	2 »	8'30
Campos	Bauló, 6	2 »	8'30
Sancellas	P. S. Antonio	2 »	8'30
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2 »	8'30
Felanig	Mercadal, 13	2 »	8 »
Algaida	Mercadal, 13	2 »	8 »
Montañiá	Mercadal, 13	2 »	8 »
Porreras	Mercadal, 13	2 »	8 »



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 11 Septiembre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
335	4	9	1	329

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	763 2 mm
Termómetro	27 4 g. ct.
Máxima al sol	39 6 »
Máxima á la sombra	32 4 »
Mínima á cubierto	21 0 »
Mínima á descubierto	18 2 »
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	136 »
Lluvia en 24 horas	00 00 »
Evaporación en 24 horas	4 2 »
Humedad á las 9	78
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 2 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 »

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los arillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Nodriza

Se desea encontrar una para lactar en casa de los padres de la criatura. Informarán: calle de Jaime Ferrer, número 17, tercero.

Lecciones de Facultad

por DON JAIME DOMENECH

HERNIAS

(Quebraduras-Relajaciones) estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las «Hernias» se «curan», y que las relaciones, los vientos voluminosos y los descomos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna «con las privilegiadas especialidades Ramón». Abman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina—«cuyo señor procede en justicia felicitar por estas «como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica». —Celebrar pueden en buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quin vale de verdad muy lejos de alucinar á los indolentes presenta casos prácticos de gran importancia al crisis de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos conjuenan de fatales consecuencias, han acudido á la fuente quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despecho del especialista P. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis, CARMEN 38 1.º BARCELONA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos
IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Octubre saldrá el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.

Admite carga á fleta y pasaje para dichos puntos. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la salida.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, reconérese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de medicina también á precios reducidos.



Admiración de los sabios y de los técnicos

Los innumerales curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de estensas memorias, detenidas estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las «Hernias» se «curan», y que las relaciones, los vientos voluminosos y los descomos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna «con las privilegiadas especialidades Ramón». Abman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina—«cuyo señor procede en justicia felicitar por estas «como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica». —Celebrar pueden en buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quin vale de verdad muy lejos de alucinar á los indolentes presenta casos prácticos de gran importancia al crisis de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos conjuenan de fatales consecuencias, han acudido á la fuente quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despecho del especialista P. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis, CARMEN 38 1.º BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Oerña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Seppre, saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 13 Seppre, saldrá de Barcelona, el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Oñha, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Seppre, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Seppre, de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Cruzabianca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Seppre, de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Cruzabianca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para el Rio de la Plata saldrá el 18 de Septiembre el acreditado y veloz vapor

Berenguer el Grande

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS Informes y despacho: Oficinas de la

Islena Marítima PALACIO, 26, PALMA

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Frauch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre DEL DOCTOR PADRO Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas é tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Centro de Anuncios

DR JUAN GONZALEZ PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Mallorca por La Almodaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla. Talla de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 cts. del cuerpo 8.

Comunicados y remitidos á precios convencionales. Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse